

34 PREMIOS HABITÁCOLA

“4 PATAS”

La ciudad de Barcelona tiene un perro por cada diez vecinos. Esto significa, aproximadamente, 162.000 perros dentro del municipio de Barcelona.

Durante la pandemia, el número de animales de compañía en los pueblos y las ciudades, especialmente perros y gatos, se ha disparado. Igualmente, han proliferado los negocios y las tiendas dedicadas a los animales, uno de los sectores pujantes durante y después de la pandemia.

Esto es, sin duda, un síntoma de una tendencia más general en nuestra sociedad de buscar nuevos espacios y formas de contacto con la naturaleza.

Enmarcándolo dentro de la tendencia creciente a naturalizar nuestros pueblos y ciudades (por razones de salud física y mental, pero también como medida de resiliencia y adaptación al cambio climático), se empieza a tener en cuenta lo que llamamos *biofilia* como un criterio a tener en consideración en el diseño de la ciudad y el espacio público.

Biofilia es el título de un libro publicado en 1984 que ha tenido una repercusión creciente en los últimos años, especialmente entre los ambientalistas. El libro de Edward Osborne Wilson define *biofilia* como nuestro sentido de conexión con la naturaleza y con otras formas de vida. Se trata de una conexión que se describe como innata y como producto evolutivo de la selección natural en especies inteligentes. Es decir, debido a que nuestra supervivencia evolutiva dependía de la conexión estrecha con el ambiente y de la apreciación práctica de plantas y animales, esta tendencia a establecer vínculos con la naturaleza sigue innatamente insertada en el inconsciente de la especie humana. Los beneficios del contacto con la naturaleza y con los animales están científicamente demostrados desde el punto de vista psiquiátrico, y es una cuestión evidente para la gente que convive con animales de compañía.

Por esta razón, muchos pueblos y ciudades están convencidos de que ha llegado el momento de reconocer la biodiversidad dentro de sus espacios urbanos con zonas específicas que la favorezcan. El nuevo parque de Glòries, por poner un ejemplo cercano, prevé unos espacios llamados *nodos de biodiversidad*: pequeños refugios de naturaleza que reproduzcan los hábitats de un bosque mediterráneo a pequeña escala, especialmente pensados para dotar al parque de una gran biodiversidad, tanto por lo que respecta a especies vegetales como animales.

Dentro de esta biodiversidad, en las ciudades, los animales de compañía tienen un papel destacado. Si reconocemos zonas para la biodiversidad en los nuevos proyectos y planteamientos urbanos, parece lógico, también, reconocer a los animales domésticos en el espacio público con áreas pensadas especialmente para ellos. Es una manera de hacerlos visibles y reconocerles su papel beneficioso para muchas personas. También es una manera

de mejorar su salud y bienestar en el día a día y como anticipación a futuras pandemias. En definitiva, hay que garantizar, también para ellos, el derecho al recreo habitual y en un espacio adecuado.

Otra ventaja de la adecuación de espacios óptimos para el juego de los animales es evitar la degradación que, por la poca atención de sus acompañantes humanos, provocan en espacios ajardinados de la ciudad que no están pensados para ellos. Un área de recreo bien diseñada aportará seguridad, salud e higiene y, por encima de todo, un espacio de encuentro y socialización para animales y para las personas que los acompañan. Por lo tanto, en su diseño, estos espacios deben generar ambientes agradables, tanto para los perros, como para las personas: si están bien diseñados, estos suelen ser espacios muy apreciados, ampliamente utilizados, y que los propios usuarios tienen cuidado de mantener en buen estado.

En 2005 se empezaron a construir las primeras zonas de recreo para perros, de proporciones más generosas y con servicios más completos que los espacios y los pipicanes existentes hasta entonces. Últimamente, se han terminado en Barcelona diez grandes áreas de recreo para perros, una por cada distrito de la ciudad.

(<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/es/servicios/la-ciudad-funciona/mantenimiento-del-espacio-publico/gestion-del-verde-y-biodiversidad/areas-de-recreo-de-perros>)

Estas áreas se han llevado a cabo según unas directrices en cuya redacción participó la Dirección de Bienestar Animal.

La propuesta que hacemos desde ARQUIN-FAD, para el próximo Premio Habitácola, es el diseño de un espacio para el recreo de perros; un espacio genérico, de la forma y la topografía que se deseé.

El proyecto deberá atender aspectos como las vallas perimetrales y el acceso, así como los elementos de sombra (si se consideran necesarios); si se opta por imaginar la presencia de árboles o vegetación (que pueden mejorar la percepción del espacio y favorecer su calidad) habrá que diseñar también las protecciones necesarias para su preservación.

En este espacio, los perros deberán poder correr y jugar con elementos diseñados a tal efecto y que tengan en cuenta los diferentes tamaños de los animales. Deberán poder beber agua y hacer pipí en lugares saneados y adecuados. Asimismo, será necesario prever elementos donde tirar los excrementos.

Los acompañantes humanos deberán tener espacios cómodos para descansar y socializar cuando no estén jugando con los perros. Los pavimentos de los espacios también pueden ser objeto de reflexión, así como la introducción de elementos para la estimulación perceptiva (no sólo física) de los animales, colores y puntos altos a los que trepar y desde donde mirar a lo lejos (una costumbre de algunas razas de perros). Todo ello deberá llevarse a cabo entendiendo la psicología y el comportamiento de los animales. Así pues, en la primera conferencia de presentación de las bases pediremos la colaboración de un experto en el comportamiento de los perros, que nos ayude a entender cuáles son sus formas de divertirse.

En definitiva, desde ARQUIN-FAD creemos que aplicar el buen diseño al servicio del bienestar de los perros (así como de otros animales), y hacerlo visible en los espacios públicos de la ciudad es una forma de homenaje y de reconocimiento a la dignidad de una especie que nos ha acompañado, como humanos, desde la prehistoria.